

No.	Notas	Páginas
1.	INFORMACION GENERAL.	10
2.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.	11
2.1.	Bases de preparacion de estados financieros.	11
2.2.	Moneda funcional y de presentacion.	15
2.3.	Efectivos y equivalentes de efectivo.	15
2.4.	Activos y pasivos financieros.	15
2.5.	Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.	18
2.6.	Inventarios.	19
2.7.	Propiedades, planta y equipo.	19
2.8.	Activos biológicos.	22
2.9.	Deterioro de activos no financieros (propiedades, planta y equipo).	22
2.10.	Pasivos financieros.	23
2.11.	Provisiones corrientes.	23
2.12.	Beneficios a los empleados	23
2.13.	Participacion de trabajadores.	23
2.14.	Beneficios de largo plazo (jubilacion patronal y de desahucio)	24
2.15.	Impuesto a la renta corriente y diferido.	24
2.16.	Capital.	25
2.17.	Reconocimiento de ingresos.	25
2.18.	Costos y gastos.	26
2.19.	Costos y gastos por estudios medio ambientales.	26
3.	ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS.	27
4.	ADMINISTRACION DE RIESGOS.	28
4.1.	Factores de riesgo operacional.	28
4.2.	Factores de riesgo financiero.	29
4.3.	Factores de riesgo de carácter general.	30
5.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS.	30
6.	EFFECTIVO.	31
7.	CUENTAS POR COBRAR.	31
8.	INVENTARIOS.	32
9.	ACTIVOS BIOLÓGICOS.	33
10.	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS.	34
11.	CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS.	37
12.	PRÉSTAMOS CON TERCEROS A CORTO PLAZO.	37
13.	CUENTAS POR PAGAR.	38
14.	IMPUESTO A LA RENTA.	38
15.	PROVISIONES.	42
16.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO.	42
17.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.	45
18.	CAPITAL SOCIAL.	45
19.	RESULTADOS ACUMULADOS.	45
20.	INGRESOS POR VENTAS.	46
21.	COSTOS DE PRODUCTOS VENDIDOS.	46
22.	GASTOS DE VENTA.	47
23.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.	48
24.	OTROS GASTOS.	48

AYCHAPICHO AGRO'S S.A.

Índice

No.	Notas	Páginas
25.	GASTOS FINANCIEROS.	49
26.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	49
27.	EVENTOS POSTERIORES.	50

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

1. INFORMACION GENERAL.

El 9 de enero de 1977 en el Registro Oficial N° 256 se expide el Decreto Supremo N° 1047 mediante el cual la Hacienda Aychapicho Agros S.A. pasa a ser propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, teniendo como objetivos principales, ser un área de entrenamiento militar y un centro de producción agropecuaria.

Posteriormente con el Acuerdo Ministerial N° 801 del 27 de noviembre de 1981, publicado en la Orden General N° 225 del 7 de diciembre del mismo año, en su primer artículo encarga la administración de la Hacienda, llamada entonces CAME-4, entre otras propiedades del Ejército a la Dirección de Industrias del Ejército "DINE".

Esta administración debía durar diez años conforme a lo dispuesto en el artículo segundo del mismo Acuerdo Ministerial, pero cuatro años después, mediante Acuerdo Ministerial N° 1496 del 26 de septiembre de 1985 el Comando General del Ejército considera conveniente reasumir la administración de varias haciendas incluyendo a CAME-4, de ahí en adelante llamada UP-3, por lo que se derogó en todas sus partes el Acuerdo Ministerial de 1981 y dispone que a partir de junio de 1985 Agroindustrias y Camaroneras del Ejército asuma la dirección de esta y otras unidades de producción.

Trece años después, la Dirección de Industrias del Ejército, instaura el Grupo Empresarial DINE (Holdingdine) y este a su vez crea el 15 de junio de 1998 la empresa de sociedad anónima, Aychapicho Agro's S.A., (en adelante Aychapicho) con la misión de explotar, en todos los órdenes las actividades agrícolas, pecuarias y conexas.

Por otra parte, los Órganos Superiores de Administración de DINE y del ISSFA, con fecha 31 de agosto formalizaron la cesión del 100% de las acciones de DINE en el Holdingdine S.A a favor del ISSFA, la misma que fue inscrita el 31 de agosto de 2012, en el Libro de Acciones, como lo prescribe la Ley de Compañías.

Situación operacional: Desde esa fecha hasta el presente la Compañía se ha especializado en la producción de leche de bovinos; además, de incursionar en la producción y comercialización de productos para alimentos complementarios para el ganado como pacas de heno e ingredientes de balanceados, como cereales; además, de la producción de semillas para forraje verde, a partir del 2006 incorpora el centro de producción de lácteos que está localizado en el Cantón Cayambe y en el 2008 se añade otra oficina en Ibarra todas estas actividades la empresa Aychapicho las realiza.

Las políticas contables que utilizan las subsidiarias son consistentes con las que aplica la Holdingdine en la preparación de sus estados financieros.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de Aychapicho Agro's S.A.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el personal total de la Aychapicho Agro's S.A. alcanza 72 y 64 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La misión de Aychapicho Agro's S.A., es ser una Compañía que produce bienes agropecuarios de calidad para atender requerimientos del mercado interno agrícola y ganadero con actitud ética responsable y positiva, generando resultados favorables que respondan a las expectativas de sus accionistas, empleados y comunidad.

La visión de Aychapicho Agro's S.A., es ser una empresa líder en la producción agropecuaria, reconocida nacional y regionalmente por sus productos de alta calidad contribuyendo al logro de los objetivos institucionales y del país.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1. Bases de preparación de estados financieros.

Los presentes estados financieros de Aychapicho Agro's S.A., fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), así como, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativas para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.1.1. Cambios en las políticas contables.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

- a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2012:

AYCHAPICHO AGRO'S S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 12: Impuestos a las ganancias.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2012.

Normas	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2011.

NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2011.
--	---

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros; sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b. Los siguientes pronunciamientos contables no vigentes para el periodo 2012, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 1: Presentación de estados financieros.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2012.
NIC 28: Inversiones en asociadas y joint ventures.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 27: Estados financieros separados	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.
NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación.	Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2014.
NIC 34: Información financiera intermedia.	Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2013.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 10: Estados financieros consolidados (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 10: Estados financieros consolidados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.
NIIF 11: Acuerdos conjuntos (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.
Normas	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 19 Revisada: Beneficios a empleados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 27: Estados financieros separados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 9: Instrumentos financieros.	Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2015.

AYCHAPICHO AGRO'S S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 10: Estados financieros consolidados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 11: Acuerdos conjuntos.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 13: Medición de valor razonable.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
Mejoras emitidas en mayo de 2012	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 1: Presentación de estados financieros.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 16: Propiedades, plantas y equipos.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria:
CINIIF 20: Costos de desbroce en la fase de producción de minas a cielo abierto.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía Aychapicho Agro's S.A.

La Compañía no ha adoptado de manera anticipada ninguna de estas normas.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.2. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

2.4. Activos y pasivos financieros.

2.4.1. Clasificación.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "cuentas por cobrar comerciales", "cuentas por cobrar entidades relacionadas" y "otras cuentas por cobrar".

Los activos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales a clientes, cuentas por cobrar entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar: Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros: se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Préstamos por pagar y otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por los préstamos con entidades relacionadas, préstamos con terceros y cuentas por pagar (proveedores, entidades relacionadas y otras cuentas por pagar). Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.4.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior:

- Reconocimiento.

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

- Medición inicial.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

- Medición posterior.

a) **Cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar comerciales a clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de productos (leche de bovinos, pacas de heno, balanceados, cereales, semillas entre otros). Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Debido a que la Compañía vende su producción a un plazo de hasta 90 días, se comienza a realizar análisis de la aplicabilidad de estimaciones de deterioro para cuentas a cobrar superiores a esta fecha.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, considerando que el cobro de las mismas es hasta 90 días.

(ii) Cuentas por cobrar entidades relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por entidades relacionadas, generalmente por reembolsos de gastos, por gastos realizados en cuenta de relacionadas. Se registran al valor de la transacción realizada, que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan en un plazo de hasta 90 días.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (iii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por anticipos a proveedores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, principalmente a proveedores de inventarios, que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan en un plazo de hasta 90 días.
- b) **Pasivos financieros**: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - i) Préstamos con entidades relacionadas y terceros: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas a las que tiene acceso la Compañía en el mercado que se limitan al de entidades relacionadas. Tal como se menciona en la Nota 1, el DINE dejó de ser entidad relacionada a partir de octubre del 2009, por lo que se considera como deuda de terceros a partir de esa fecha. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Se consideran obligaciones exigibles en cualquier momento por lo que se clasifican como corrientes. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales, bajo el rubro de gastos financieros, los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, como parte del préstamo con entidades relacionadas y préstamos con terceros.
 - ii) Cuentas por pagar, proveedores comerciales y otras: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro de gastos financieros.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- iii) Cuentas por pagar a entidades relacionadas:
Corresponden a obligaciones de pago principalmente por compras de inventario, activos fijos y deudas adquiridas en años anteriores que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo. No devengan intereses y se registran a su valor nominal.

2.4.3. Deterioro de activos financieros.

Aychapicho Agro's S.A. establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

2.4.4. Baja de activos y pasivos financieros.

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si Aychapicho Agro's S.A. transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 60 días las mismas que tienen garantías en documentos que reposan en la Compañía.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión por deterioro para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.6. Inventarios.

Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para productos terminados, en proceso, materias primas, suministros y repuestos, utilizando el método promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende los costos de materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción (sobre la base de capacidad de operación normal) y excluye los costos de financiamiento y las diferencias en cambio.

El saldo del inventario no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

2.7. Propiedades, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos. El costo también puede incluir transferencias del patrimonio de cualquier ganancia o pérdida en contratos que califican como coberturas de flujos de efectivo de compras de maquinarias y equipos.

La depreciación de otras propiedades, planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo y considera valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

AYCHAPICHO AGRO'S S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.7.1. Método de depreciación y vidas útiles.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedad, planta y equipos entre sus partes significativas y depreciará de forma separada cada una de estas partes.

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El valor residual, la vida útil y el método de depreciación de un activo de propiedades planta y equipos se calcularán considerando el siguiente cuadro:

Categoría		Valor residual	Vida útil	Método de depreciación
Equipo de oficina, muebles y enseres		1%	10 años	Línea recta
Equipo de computación		1%	10 años	Línea recta
Maquinaria		En función de evaluaciones técnicas		Línea recta o unidades productivas
Vehículos	De producción y ventas	10%	3 años	Línea recta
	Administrativos	10%	5 años	Línea recta
Edificios		1%	20 años	Línea recta

La Administración de la Compañía, al término de cada período anual y si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, a mejor criterio de la Administración de la Compañía debidamente justificado, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Para la determinación de una mejor estimación de la vida útil del bien se tomará en cuenta los siguientes factores:

- La utilización prevista del activo. El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al desempeño físico que se espere del mismo.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

El cargo por depreciación de cada período se reconocerá en el resultado del mismo, a excepción de la depreciación generada para la producción de producto terminado, la cual se incluirá en su costo. Se iniciará la depreciación de un activo de Propiedades, planta y equipos a partir del momento que la Administración considere que se encuentre disponible para su uso; esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la Administración. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5 y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción (NIC 16,43-62).

Anualmente se revisará el importe en libros de su propiedad, planta y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

2.7.2. Retiro o venta de propiedades, planta y equipo.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.7.3. Intereses y otros costos de endeudamiento.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía ya no ha recibido préstamos de la corporación.

2.8. Activos biológicos.

Los semovientes y las plantaciones de sembríos se presentan a valor razonable considerando costos de materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción (sobre la base de capacidad de operación normal), los mismos siguen acumulándose de acuerdo a su proceso de crecimiento, hasta llegar a su etapa productiva. Los activos biológicos no exceden su valor neto de realización como lo menciona la NIC 41.

2.9. Deterioro de activos no financieros (propiedades planta y equipo).

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.10. Pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.11. Provisiones corrientes.

En adición a lo que se describe en Nota la 2.11, Aychapicho Agro's S.A. registra provisiones cuando (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados corresponden principalmente a provisiones de beneficios sociales a favor de sus empleados.

2.12. Beneficios a los empleados.

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- ii) Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.13. Participación de trabajadores.

De acuerdo a oficio enviado por el Ministerio de Relaciones Laborales señala que Aychapicho Agro's S.A. por ser empresa con la titularidad de la mayoría de acciones el ISSFA empresa del estado no procede el pago de utilidades

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.14. Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio).

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año y por el tema de desinversión de la Compañía no se realizó estudio de jubilación patronal y desahucio para el año 2012

2.15. Impuesto a la renta corriente y diferido.

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al gasto o ingreso diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- **Impuesto a la renta corriente.**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las tasas de impuesto a la renta para los años 2012 y 2011 ascienden a 23% y 24% respectivamente.

- **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% y 23% para los años 2012 y 2011 respectivamente.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Los impuestos diferidos activos que se generan de los derechos por amortización de las pérdidas tributarias son reconocidos únicamente cuando existe evidencia razonable de que estos se recuperaran en el tiempo.

2.16. Capital.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto, la Compañía dispone de un capital suscrito y autorizado de US\$ 840,00 y el valor de US\$ 0,40 cada acción, a favor del ISSFA

2.17. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de impuestos, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad y cuando Aychapicho Agro's S.A. hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfiere, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La Compañía genera sus ingresos principalmente por la venta de leche en el territorio ecuatoriano, en sus varias presentaciones, productos que son vendidos y comercializados a través de distribuidores mayoristas, cadenas de supermercados, entre otros.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.17.1. Venta de bienes agrícolas y pecuarios.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.17.2. Prestación de servicios.

Los ingresos provenientes de servicios, se reconocen por montos menores de la siguiente manera:

- Potreraje, servicio de transporte.
- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar cada período;
- Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

2.18. Costos y gastos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.19. Costos y gastos por estudios medioambientales.

Es política de la Compañía, crear un ambiente laboral adecuado al desarrollo de las facultades físicas y mentales de sus trabajadores, por lo tanto, se define la higiene y la seguridad industrial como materia obligada en cada procedimiento y tarea que se realice. Por ello se debe cumplir con lo siguiente:

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- Uso y cuidado de los de los implementos de protección personal en forma adecuada al riesgo
 - Los agroquímicos no son inocuos para la salud humana ni para el ambiente, aunque su peligrosidad varía según su grado de toxicidad y su formulación. El riesgo asociado a ellos depende de las dosis utilizadas, las condiciones climáticas, el tipo de producto, el modo de aplicación y del tipo y grado de exposición. Por lo tanto, su uso responsable es indispensable para prevenir los posibles daños.
 - Se tiende a un manejo integrado de plagas con el objetivo de minimizar el uso de agroquímicos, incluyendo el monitoreo continuo de adversidades tales como malezas, plagas y enfermedades.
 - Las personas que manipulan los agroquímicos están capacitadas y certificadas para ello.
 - Las medidas de la Compañía están dirigidas a reducir al mínimo posible el contacto de los seres humanos y el ambiente con los agroquímicos y son debidamente respetadas.
 - Todo el personal que manipula agroquímicos se somete a controles médicos con una frecuencia mínima anual para prevenir sus efectos adversos, además de respetar las restricciones recomendadas en caso de intoxicación.
 - La elección del agroquímico se basa en las recomendaciones de utilización para la adversidad que corresponda, indicada en la etiqueta del producto, sea verde o amarilla y en una evaluación de los riesgos y beneficios para la salud humana y el ambiente. El costo que esto genera es mínimo y varía entre el 1,25 y 1,50 % del costo total

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS.

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Provisiones por beneficios a empleados:** Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio - Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.
- **Propiedades, planta y equipos:** La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año y se realiza la revisión del análisis del deterioro de sus activos fijos.
- **Impuesto a la renta diferido:** La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, las cuales han sido determinadas por la corporación, una caracterización y cuantificación de estos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del ISSFA y que son aplicadas por la Compañía, si es el caso.

4.1. Factores de riesgo operacional.

La calidad de los productos, la protección de la salud de los clientes son los principales objetivos de Aychapicho Agro's S.A.

Para garantizar la calidad de los productos en el Ecuador, la Compañía adoptó los procedimientos y controles que se aplican en todo el proceso de producción, desde la adquisición de materias primas hasta la distribución de los productos terminados.

Los procesos de producción de la Compañía están expuestos al riesgo de contaminación tanto para productos como para materiales de envasado. Este riesgo de exposición aplica a todos los procesos de la industria alimentaria y puede resultar en que la Compañía realice un retiro de productos que resulte costoso.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

4.2. Factores de riesgo financiero.

La política de gestión de riesgo financiero de Aychapicho Agro's S.A. es coordinada a través de directrices definidas por el ISSFA con la finalidad de hacer frente a problemas específicos de los diferentes mercados en el Ecuador.

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El Programa General de Administración de Riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(i) Riesgo en la tasa de interés.

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que se mantiene préstamos a tasas de interés. El riesgo es manejado por el ISSFA, ya que los préstamos que se tiene al 31 de diciembre del 2012 y 2011 son principalmente con entidades relacionadas. La tasa es del 6% y se cancelan según el flujo de la Compañía.

(ii) Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

Los préstamos que el Holdingdine ha otorgado a Aychapicho Agro's S.A son para capital de trabajo con exigibilidad en cualquier momento, a tasa de 6% anual, por lo cual se clasifican como corrientes.

(iii) Riesgo de precio de materias primas.

La principal exposición a la variación de precios de materias primas se encuentra relacionada con el abastecimiento de leche cruda y las regulaciones locales por parte de las autoridades gubernamentales al precio.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(iv) Riesgo de liquidez.

Para el caso de Aychapicho Agro's S.A., el ISSFA- es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. El Grupo ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

4.3. Factores de riesgo de carácter general.

La Compañía opera en la industria alimentaria, que por su propia naturaleza, está menos expuesta que otras actividades a los efectos negativos de los cambios en las condiciones económicas. Sin embargo, el Grupo Empresarial Holdingdine ayuda a apalancar a la Compañía para que continúe con sus operaciones.

El Grupo Empresarial Holdingdine gestiona su capital con la finalidad que Aychapicho Agro's S.A. esté en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

• Categorías de instrumentos financieros.

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Diciembre 2012	Diciembre 2011
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	285,424	211,036
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales	158,811	116,989
Cuentas por entidades relacionadas		
Otras cuentas por cobrar		8,887
Total activos financieros	444,235	336,912

AYCHAPICHO AGRO'S S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

6. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Caja	1,572	2,319
Banco (1)	283,852	208,717
	285,424	211,036

(1) El detalle de bancos es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Banco Pichincha C.A. Cta. Cte. 3015662104 Matriz	102,553	86,677
Banco Pichincha C.A. Cta. Cte. 3392069104 Ibarra	2,918	31,434
Banco Rumiñahui C.A. Cta. Cte. NO.8002817404	178,381	90,606
	283,852	208,717

7. CUENTAS POR COBRAR.

Un detalle de esta cuenta, es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Clientes nacionales (1)	198,112	169,541
Anticipos entregados a proveedores	12,939	-
Cuentas por cobrar a empleados	311	-
Provisión por deterioro de cartera (2)	(52,551)	(52,552)
	158,811	116,989

AYCHAPICHO AGRO'S S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Antigüedad de cartera, es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Cartera corriente (De 1 a 30 días)	69,331	58,300
Cartera corriente (De 31 a 60 días)	23,714	17,824
Cartera corriente (De 61 a 90 días)	11,490	19,612
Cartera vencida (De 91 a 120 días)	28,510	13,367
Cartera vencida (Más de 120 días)	65,067	57,250
Cartera vencida (Cheques devueltos)	-	3,188
	198,112	169,541

(2) El movimiento de la cuenta provisión por deterioro de cartera, es como sigue:

	Saldo inicial	Aumento de provisión	Saldo final
Diciembre 31, 2011			
Provisión por deterioro de cartera	35,140	17,411	52,551
	35,140	17,411	52,551
Diciembre 31, 2012			
Provisión por deterioro de cartera	52,551	-	52,551
	52,551	-	52,551

La Administración de la Compañía ha provisionado como cuentas incobrables todos los valores que están en procesos dudosos de cobro (incluidos vencidos a un año).

8. INVENTARIOS.

Un detalle de esta cuenta, es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Materias primas	31,040	37,538
Producto terminado (1)	33,232	131,832
Suministros y materiales	490	3,024
Repuestos y herramientas	4,171	4,034
	68,933	176,428

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Corresponde básicamente a leche cruda y otros productos agrícolas listos para la venta como: pacas de holco, alcachofas.

9. **ACTIVOS BIOLÓGICOS.**

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Semovientes	506,658	606,489
Cultivos y plantaciones	165,524	190,337
	672,182	796,826

El movimiento de plantaciones, cultivos y plantaciones, es como sigue:

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2011:

	Saldo al inicio	Incrementos	Ventas /bajas	Saldo al final
Semovientes	535,930	85,068	14,509	606,489
Cultivos y plantaciones	246,594	1,377,040	1,433,297	190,337
	782,524	1,462,108	1,447,806	796,826

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2012:

	Saldo al inicio	Incrementos	Ventas /bajas	Saldo al final
Semovientes	606,489	19,144	118,975	506,657
Cultivos y plantaciones	190,337	1,442,017	1,466,829	165,525
	796,826	1,461,161	1,585,804	672,182

AYCHAPICHO AGRO'S S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

10. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.

Un resumen del costo de esta cuenta, es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Edificios	61,471	61,471
Maquinaria	515,589	463,878
Vehículos	104,020	146,978
Muebles y enseres	10,433	9,577
Equipo informático	12,570	11,218
	<u>704,083</u>	<u>693,122</u>

Un resumen de la depreciación de esta cuenta, es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Edificios	(18,257)	(12,171)
Maquinaria	(165,256)	(114,651)
Vehículos	(71,854)	(63,594)
Muebles y enseres	(3,257)	(2,281)
Equipo Informático	(10,923)	(7,246)
Total	<u>(269,547)</u>	<u>(199,943)</u>
Total Neto	<u>434,536</u>	<u>493,179</u>

AYCHAPICHO AGRO'S S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de propiedades, planta y equipo es como sigue:

- Por el año terminado al 31 de diciembre de 2011:

	Edificios	Maquinaria	Vehiculos	Muebles y enseres	Equipo Informático	Total
COSTO						
Saldo Inicial	61,471	406,450	146,978	9,577	11,218	635,694
Adiciones	-	78,754	-	-	-	78,754
Bajas	-	(21,326)	-	-	-	(21,326)
Saldo final	61,471	463,878	146,978	9,577	11,218	693,122
DEPRECIACIÓN ACUMULADA						
Valor en libros	(6,086)	(64,432)	(26,543)	(1,126)	(3,527)	(101,714)
Adiciones	(6,085)	(50,219)	(37,051)	(1,155)	(3,719)	(98,229)
Saldo final	(12,171)	(114,651)	(63,594)	(2,281)	(7,246)	(199,943)

AYCHAPICHO AGRO'S S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Por el año terminado al 31 de diciembre de 2012:

	Edificios	Maquinaria	Vehículos	Muebles y enseres	Equipo Informático	Total
COSTO:						
Saldo Inicial	61,471	463,878	146,978	9,577	11,218	693,122
Adiciones	-	41,905	-	855	1,352	44,112
Bajas	-	9,806	(42,957)	-	-	(33,151)
Saldo final	61,471	515,589	104,021	10,432	12,570	704,083
DEPRECIACIÓN ACUMULADA:						
Saldo Inicial	(12,171)	(114,651)	(63,594)	(2,281)	(7,246)	(199,943)
Depreciación	(6,086)	(57,831)	(32,795)	(975)	(3,677)	(101,364)
Bajas de Depreciación 2012	-	7,226	24,534	-	-	31,760
Saldo final	(18,257)	(165,256)	(71,855)	(3,256)	(10,923)	(269,547)

AYCHAPICHO AGRO'S S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

11. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS.

Un detalle de esta cuenta, es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Holdingdine S.A. (1)	407,500	465,635
	407,500	465,635

- (1) Corresponden 128,669 a préstamos para capital de trabajo sin plazo de exigibilidad determinado, por lo cual se clasifican como corrientes y 278,831 por concepto de arrendamiento de predios agrícolas según el contrato firmado el 29 de diciembre del 2006. El valor de los arrendamientos se cancela en función de la disponibilidad de los flujos de efectivo de la Compañía.

El movimiento de esta cuenta, es como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Saldo inicial	465,635	480,373
Cancelación	(58,135)	(94,738)
Adiciones	-	80,000
	407,500	465,635

12. PRÉSTAMOS CON TERCEROS A CORTO PLAZO.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía mantenía los siguientes préstamos con terceros:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Dirección de Industrias del Ejercito DINE.	43,304	43,304
Saldo al 31 de diciembre 2012	43,304	43,304

AYCHAPICHO AGRO'S S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

13. CUENTAS POR PAGAR.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía mantenía las siguientes cuentas por pagar a proveedores locales:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Proveedores con crédito (De 1 a 30 días)	15,559	15,850
Proveedores con crédito (De 31 a 60 días)	37,341	38,038
Proveedores con crédito (De 61 a 90 días)	9,335	9,510
	<u>62,235</u>	<u>63,398</u>

14. IMPUESTO A LA RENTA.

La provisión para el Impuesto a la Renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, ha sido calculada aplicando la tasa del 23% y 24% o respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán, obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

1. **Maquinarias o equipos nuevos:** Descripción del bien: año de fabricación, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.
2. **Bienes relacionados con investigación y tecnología:** Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva, análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e incrementen el empleo.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Además, establece la exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

El Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformativa segunda, numeral. 2.2, de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y software aplicados; y,
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2008 (inclusive).

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, es como sigue:

AYCHAPICHO AGRO'S S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Ganancia antes de provisión para impuesto a la renta	40,315	35,076
15% Participación trabajadores	-	(5,262)
Ganancia antes de provisión para impuesto a la renta	40,315	29,814
Menos:		
Otras rentas exentas	(6,609)	-
Reducciones especiales		(4,196)
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(11,690)	-
Amortización de pérdidas tributarias	-	(34,277)
Más:		
Gastos no deducibles	204,010	145,766
Ganancia gravable	226,026	137,107
Tasa de impuesto a la renta del período	23%	24%
Impuesto a la renta causado	51,986	32,906
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	19,716	18,666
Impuesto a la renta del año	51,986	32,906
Anticipo impuesto a la renta pagado	(19,716)	(18,666)
Mas		
Saldo del anticipo pendiente de pago	11,785	10,116
Menos		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio	(14,225)	(11,786)
Crédito tributario años anteriores	-	(7,051)
Impuesto a la renta por pagar	29,830	5,519
Provisión impuestos corrientes IVA. RET.	2,267	32,558
Gasto impuesto diferido año anual	11,078	-
Impuesto a la renta del período	43,175	38,077

AYCHAPICHO AGRO'S S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

15. PROVISIONES.

El análisis de provisiones, es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Décimo tercer sueldo	2,826	2,953
Décimo cuarto sueldo	6,040	6,007
Fondos de reserva	4,857	-
Vacaciones	9,862	-
Aporte personal	2,500	2,833
Aporte patronal	3,248	3,681
Prestamos I.E.S.S.	1,442	1,280
Otras provisiones	-	-
Provisión de cosechas	-	19,097
	<u>30,775</u>	<u>35,851</u>

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

- **Impuesto corriente.**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- **Impuestos diferidos.**

Los activos y pasivos por impuesto diferido para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 23% para el año 2011 y 22% para el año 2012.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

AYCHAPICHO AGRO'S S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, es como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporaria
Diciembre 31, 2012:				
Provisión activos fijos	396,152	434,536	-	(38,384)
Provisión activos biológicos	660,213	744,534	-	(84,321)
	<u>1,056,365</u>	<u>1,179,070</u>	<u>-</u>	<u>(122,705)</u>
Diciembre 31, 2011:				
Provisión activos fijos	430,788	493,179	-	(62,391)
Provisión activos biológicos	796,826	796,826	-	-
Provisión cuentas incobrables	-	52,552	-	(52,552)
Jubilación patronal y desahucio	5,647	58,379	-	(52,732)
Amortización de pérdidas años anteriores	37,016	-	-	37,016
	<u>1,270,277</u>	<u>1,400,936</u>	<u>-</u>	<u>(130,659)</u>

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, son atribuibles a lo siguiente:

	Diciembre 312,012	Diciembre 312,011
Impuesto diferido por cobrar:		
Provisión cuentas incobrables	-	12,087
Jubilación patronal y desahucio	-	12,128
Amortización de pérdidas años anteriores	-	8,514
	<u>-</u>	<u>32,729</u>

AYCHAPICHO AGRO'S S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 312,012	Diciembre 312,011
Impuesto diferido por pagar:		
Provisión activos fijos	(8,444)	-
Provisión activos biológicos	(2,634)	-
	(11,078)	-
Impuesto diferido neto:		
Impuesto diferido por cobrar	-	32,729
Impuesto diferido por pagar	(11,078)	-
	(11,078)	32,729

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo Final
Diciembre 31, 2012			
Impuesto diferido por cobrar	18,379	(18,379)	-
Impuesto diferido por pagar	-	(11,078)	(11,078)
	18,379	(29,457)	(11,078)
Diciembre 31, 2011			
Impuesto diferido por cobrar	8,701	9,678	18,379
Impuesto diferido por pagar	(36,527)	36,527	-
	(27,826)	46,205	18,379

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 son atribuibles a lo siguiente:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Gasto impuesto a la renta del año:		
Impuesto a la renta corriente	51,913	32,906
Efecto por liberación/constitución de impuesto diferido	29,457	(46,205)
	81,370	(13,299)

AYCHAPICHO AGRO'S S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Jubilación patronal	22,845	44,803
Desahucio	5,453	13,535
	<u>28,298</u>	<u>58,338</u>

18. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social es de 840 y está constituido por 2100 acciones ordinarias de valor nominal de 0,40ctvs de dólar cada una.

19. RESULTADOS ACUMULADOS.

- Resultados acumulados.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

- Resultados acumulados provenientes de la primera adopción NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

AYCHAPICHO AGRO'S S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

20. INGRESOS POR VENTAS.

Los ingresos del año 2012 por el giro del negocio, es el siguiente:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Ventas netas locales con tarifa 0%	1,827,472	1,824,347
Ventas netas locales con tarifa 12%	69,267	20,430
Otras rentas gravadas	300	-
Otras rentas exentas	6,609	-
	<u>1,903,648</u>	<u>1,844,777</u>

21. COSTOS DE PRODUCTOS VENDIDOS.

Los costos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza, son los siguientes:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Consumo de inventarios	792,230	804,571
Sueldos, salarios	246,764	112,850
Beneficios a empleados	25,730	-
Aporte a la Seguridad Social (Incluye Fondo de Reserva)	38,285	-
Fletes y transporte	-	7,180
Mantenimiento y reparaciones	68,469	59,195
Combustibles	4,566	-
Seguros y reaseguros	13,624	-
Depreciación de activos fijos	51,086	45,333
Servicios públicos	21,838	-
Pagos por otros bienes	24,548	-
Otros costos y gastos	-	288,397
	<u>1,287,140</u>	<u>1,317,526</u>

AYCHAPICHO AGRO'S S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

22. GASTOS DE VENTA.

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	41,110	31,888
Aportes a la Seguridad Social (Incluido Fondo de Reserva)	9,261	4,608
Beneficios sociales e indemnizaciones	14,718	3,768
Mantenimiento y reparaciones	3,956	3,906
Promoción y publicidad	4,244	2,617
Combustibles	5,457	2,643
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	1,601	1,815
Transporte	4,240	840
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	3,343	3,179
Gastos de viaje	-	650
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	1,005	1,194
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	210	-
Impuestos, contribuciones y otros	1,026	-
Propiedades, planta y equipo	3,731	5,056
Costos de producción	-	330
Otros gastos	1,654	5,714
	<u>95,556</u>	<u>68,208</u>

AYCHAPICHO AGRO'S S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	66,205	58,820
Aportes a la Seguridad Social (Incluido Fondo de Reserva)	12,928	11,001
Beneficios sociales e indemnizaciones	11,518	34,435
Gasto planes de beneficios a empleados	-	6,591
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	12,483	14,761
Mantenimiento y reparaciones	19,789	24,520
Promoción y publicidad	-	-
Combustibles	3,520	5,864
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	4,184	4,016
Transporte	1,390	-
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	13,567	13,634
Gastos de viaje	613	841
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	5,280	3,870
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	564	-
Impuestos, contribuciones y otros	68,439	6,263
Propiedades, planta y equipo	21,931	28,016
Otros gastos	99,277	153,137
	341,688	365,769

24. OTROS GASTOS.

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Otros: (Castigo Centro Ibarra)	127,627	43,253
	127,627	43,253

AYCHAPICHO AGRO'S S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

25. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Intereses por sobregiros y préstamos (1)	9,730	13,897
Otros gastos financieros (2)	1,592	1,048
	<u>11,322</u>	<u>14,945</u>

(1) Corresponde a los intereses generados por el préstamo mantenido con Holdingdine.

(2) Incluyen principalmente comisiones pagadas a entidades financieras por servicios como: emisión de estados de cuenta y chequeras.

26. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008, emitió la Resolución No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Por otra parte, mediante Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones Nos, NAC-DGER2008-1301 y NAC-DGERCGC09-00286, se establece que los sujetos pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior - incluyendo paraísos fiscales - sean superiores a 3,000,000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre 1,000,000 y 3,000,000 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%, Adicionalmente, por un monto superior a 5,000,000, deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En adición, el Art. 7 de la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos pasivos que:

1. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
2. No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y
3. No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC11-00029, publicada en el Registro Oficial No. 373 del 28 de enero de 2011, establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta,

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No 209 del 8 de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Compañía no está sujeta a realizar y presentar los anexos de precios de transferencias por no estar sujeto a las condiciones anteriormente expuestas y ya que durante el año 2012 y 2011, no cuenta con partes relacionadas domiciliadas en el Ecuador.

27. EVENTOS POSTERIORES.

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

AYCHAPICHO AGRO'S S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Según sesión de directorio del 30 de octubre del año 2012, se dispuso "Considerando la resolución adoptada por las instancias superiores de gobierno y administración de la Compañía, respecto a la desinversión y liquidación de la empresa del análisis de su contenido el Directorio toma nota y dispone se efectúe el correspondiente cumplimiento de las acciones a adoptarse para concretar la desinversión y liquidación de la compañía, considerando las resoluciones adoptadas por el Consejo Directivo del ISSFFA".

